ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.-

.-

-.-.-.-.-En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las diez horas con veintiocho minutos, del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, en la Sala Legislativa "Armando Chavarría Barrera" ubicada en la planta baja de este Palacio Legislativo.-
.-.-.-.-.-El Diputado Bernardo Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de Hacienda, dio inicio con la Sesión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, dando la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Hacienda: -.-
.-.-.-.-.-.Prosiguiendo con el desahogo del **primer punto** contenido en el Orden del día, la Diputada Alicia Zamora Villalva, Secretaria, realizó el pase de lista, Bernardo Ortega Jiménez, Presidente (PRESENTE); Alfredo Sánchez Esquivel, Secretario (PRESENTE); Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Vocal; (PRESENTE); Beatriz Mojica Morga, Vocal, (PRESENTE) y José Efrén López Cortés, Vocal, (PRESENTE), posteriormente el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, haciendo uso de voz, manifestó, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día siete de noviembre del año en curso, con la asistencia de los cinco Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que sean tomados en esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231;.-.
.-.-.-.-.-.En el desahogo del **Punto número dos** del Orden del Día, Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación**,** el Diputado Secretario Alfredo Sánchez Esquivel, dio lectura, al:.-
.-**Orden del Día**.-.

1.-Apertura y declaración de quórum legal de la Sesión.-
2.-Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día, de la presente Sesión.-.-.-.-.-.-.-
3.-Informe relativo a la recepción de las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los 82 Municipios y un Consejo Municipal del Estado.-
4.-Ley de Ingresos de los Municipios Instituyentes Ñuu Savi y Santa Cruz del Rincón.-.-.-
5.-Declaración en Sesión Permanente la Comisión de Hacienda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
6.-Asuntos Generales.-
7.-Clausura de la Sesión.-

Finalizada la lectura el Diputado Presidente Bernardo Ortega Jiménez, sometió a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, para su aprobación el proyecto del Orden del Día de referencia, quienes se manifestaron

a favor en votación económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.-
.-.-.-.-.-Posteriormente en el desahogo del punto **número tres del Orden del Día**; Informe relativo a la recepción de las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los 82 Municipios y un Consejo Municipal del Estado, el Secretario Técnico haciendo uso de la voz, rindió el informe obtenido de la revisión y análisis de todas y cada una de las Leyes de Ingresos y manifestando que las sugerencias de corrección en los distintos rubros de la Ley, fueron enviadas a los alcaldes y personal técnico responsable de la elaboración de las mismas para su corrección, mencionando que los Municipios de Tlalixtaquilla de Maldonado y Tlacoapa se regirán para el Ejercicio Fiscal 2024 con la Ley General.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-Continuando con el desahogo del **punto cuatro del Orden del Día,** Ley de Ingresos de los Municipios Instituyentes Ñuu Savi y Santa Cruz del Rincón, las Diputadas y Diputados concluyeron que llevarían a cabo todas las acciones para determinar la procedencia o improcedencia de la aprobación de la Ley de Ingresos y Tablas de Valores del Ejercicio Fiscal 2023 que serviría de base para la del Ejercicio Fiscal 2024.-.-.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-Prosiguiendo con el **Punto cinco del Orden del Día,** Declaración en Sesión Permanente la Comisión de Hacienda, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, Presidente, propuso que la Comisión se instalara en Sesión Permanente, para el análisis, dictaminación y aprobación de las 83 Leyes de Ingreso, Tablas de Valores y el Paquete Fiscal del Gobierno del Estado, las y los Diputados votaron a favor y fue aprobada de manera unánime, y siendo las once horas con treinta minutos, se realizó la declaratoria de instalación de la Comisión de Hacienda en sesión permanente, -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-En el desahogo del **Punto seis del Orden del Día,** Asuntos Generales, se acordó determinar los Criterios para aprobar la Ley de Ingresos de los Municipios Instituyentes y llevar a cabo una reunión de trabajo con Lic. Enrique José Castro Soto, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Acapulco, con el objetivo de conocer sus planteamientos, en relación a la Ley de Ingresos y Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero; en el marco de los efectos causados por el huracán 'Otis' en dicha ciudad y puerto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con trece minutos del día martes siete de noviembre del año en curso, el Diputado Presidente dio clausura a la presente Sesión, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta correspondiente y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.-.Así lo acordaron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado-.-
.-Conste-.-

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL
SECRETARIO

DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
VOCAL

DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA
VOCAL

DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.